



Sra. Directora de la  
Dirección De trabajo  
Dra. Celia Meza

Resistencia, 22 de abril de 2024  
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS  
DIRECCION PROVINCIAL DEL TRABAJO

ENTRO 22 ABRIL 2024	10:25 SALIO #1
Ae N°	

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D:

Ramona López, DNI N° 14.496.198, en mi carácter de secretaria general de la Asociación de Profesionales, Técnicos y Auxiliares de Salud Pública del Chaco, APTASCH, me dirijo a usted por este medio para comunicar que APTASCH, regional Chaco de FESPROSA (personería gremial 1906), llevará a cabo un paro de actividades de 24 horas en todo el ámbito de Salud Pública de la Provincia del Chaco el día martes 23 de Abril próximo.

La medida se realizará con asistencia a los lugares de trabajo en el área Metropolitana y sin asistencia en todo el interior de la provincia, garantizando las tareas mínimas, las cuales se implementarán en cada servicio con el esquema establecido para domingos y feriados, acordado entre las partes que deben garantizar el funcionamiento mínimo del sector y según lo establecido en la ley 25877.

**La medida responde a la falta de una "paritaria sectorial" a los reclamos de los trabajadores/as y en adhesión a la "marcha nacional en defensa de la educación pública".**

- Implementación de la Ley de Carrera Sanitaria.
- Paritaria de Salud Pública
- Dar continuidad a los pases a planta establecidos por ley reglamentada a fin de dar estabilidad laboral a los trabajadores precarizados y contratados de servicio.
- Otorgamiento y pago de Bonificación por dedicación Exclusiva
- Contratación de RRHH en sectores críticos.
- Educación pública y gratuita con presupuestos adecuados en beneficio de la Salud Pública que se nutre de sus egresados/as para asegurar el Derecho a la salud de la población.

Atentamente

Lic. López Ramona  
Secretaria General  
A.P.T.A.S.C.H.

MT: 14496198